

SUBSECRETARÍA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

Recibido el escrito conjunto presentado por las organizaciones sindicales CSIF, ANPE y FE-USO, en relación a la solicitud de información sobre el estado actual del proceso de transferencia del Profesorado de Religión de Infantil y Primaria a la Comunidad Autónoma de Andalucía, se informa lo siguiente:

En el mes de marzo de 2021 se ofertó a la Junta de Andalucía la posibilidad de dar inicio a las conversaciones bilaterales para preparar el proceso de transferencia del Profesorado de Religión en las etapas de Infantil y Primaria a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Así mismo, cabe señalar que este Departamento se dirigió al Ministro de Política Territorial a fin de incluir este asunto en la agenda de traspasos de esta Legislatura, al objeto de someterlo a estudio y negociación por la correspondiente Comisión Mixta de Transferencias.

Posteriormente, a instancias del Ministerio de Política Territorial, se remitió información actualizada en relación con el traspaso de este personal.

A partir de este momento, la competencia para llevar a cabo el proceso de transferencias corresponde al Ministerio de Política Territorial.

## LA SUBDIRECTORA GENERAL DE PERSONAL

Inmaculada Toribio Candil

ORGANIZACIONES SINDICALES CSIF; ANPE; FE-USO Andalucía

www.educacionyfp.gob.es ct.rsindicales@educacion.gob.es

ALCALÁ, 34, 28071 MADRID TEL: 91 7018177



Código seguro de Verificación : GEN-2215-1852-5214-58d6-01a1-1018-95af-3ca8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult.

CSV: GEN-22f5-1852-521d-56d6-01a1-1018-95af-3ca8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm FIRMANTE(1): INMACULADA TORIBIO CANDIL | FECHA: 17/03/2022 16:49 | Sin acción específica

PEDRO LUIS FERNANDEZ CACERES

25/03/2022 12:57